



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El turismo religioso tiene como motivación fundamental la fe y en virtud de ello mueve a millones de viajeros en el mundo. Se estima que son unas 300 millones las personas que, con la intención de visitar los lugares emblemáticos de las distintas religiones, se trasladan en la actualidad hasta las ciudades santas que históricamente han sido objeto de peregrinaje como Jerusalén, La Meca o Roma, por nombrar las más significativas.

Este segmento se ha desarrollado con fuerza en Europa pero también en Latinoamérica, en donde Argentina tiene su propio circuito de eventos y sitios de interés religioso ya que en toda su extensión territorial la fe parece ocupar un lugar de relevancia: tiene un Papa, 2 santos, 9 beatos y 47 candidatos a los altares, cada uno de los cuales tiene sus devotos que suelen trasladarse en fechas especiales a icónicos lugares para rendirles culto, agradecer o pedir favores y hasta para conocer el sitio en donde nacieron y/o desarrollaron su vida o misión espiritual.

Aparecen entonces destinos consagrados como Luján, San Nicolás, Tandil, Córdoba y la propia ciudad de Buenos Aires, entre otros, con una alta afluencia de creyentes de manera permanente y mayormente acentuada en fechas clave de sus respectivos calendarios de actividades y celebraciones conmemorativas; mientras que otros se encuentran mucho menos consolidados y otros aún en estado emergente.

Dentro de este último grupo podemos considerar a nuestra localidad rionegrina de Chimpay, en donde sector público y privado vienen realizando, desde no hace pocos años, importantes esfuerzos para poder desarrollar su potencial latente e instalar al este destino, con fortaleza, en el mapa de los destinos turísticos religiosos nacionales.

Esta localidad, que vio nacer al Beato Ceferino Namuncurá, celebra el 26 de agosto de cada año ese nacimiento. Se viste de fiesta y recibe a miles de fieles que acuden al lugar para pedir favores, agradecer o simplemente participar de las actividades religiosas que tienen lugar durante esos días. Es la fecha de mayor concentración simultánea de visitantes, aunque durante el resto del año es incesante la afluencia de fieles que ingresan al Parque del Santuario de manera individual o en pequeños grupos de amigos y/o familiares, ya sea especialmente o en su paso hacia otras ciudades, para "saludar" y rendir culto al "Lirio de la Patagonia".



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Pero a pesar de que el movimiento de viajeros de paso se produce de manera permanente, esta marcada oscilación en la afluencia de visitantes se presenta como una de las mayores dificultades a la hora de querer impulsar un desarrollo armónico y sostenido del sitio y promover inversiones, por lo que uno de sus más grandes desafíos hoy se traduce en el diseño de un calendario local de eventos que contribuya a hacer más atractivo el destino e invite a cada vez una mayor cantidad de personas a visitarlo y prolongar su estadía allí.

Consciente de esta realidad, la comunidad de Chimpay ya ha comenzado a trabajar, con gran empeño, algunas iniciativas en ese sentido, y a la Fiesta del mes de Agosto se le ha sumado su Fiesta Aniversario que coincide con la fecha de la muerte de Ceferino Namuncurá (11 de mayo); también el llamado Encuentro Joven que socializa experiencias de vida de adolescentes de la región e invitados especiales entre sus pares; la Fiesta del Peregrino, reconocida por una ley de este parlamento en reciente oportunidad y que coincide con la conmemoración de la fecha de beatificación de Ceferino y la Fiesta Provincial de la Cereza durante el mes de noviembre de cada año, en homenaje a la significancia económica y social que su principal actividad frutícola tiene para su población.

Todas acciones que van buscando la forma de instalarse en una agenda anual que dinamice la actividad turística local.

En este sentido y de manera similar a lo que ocurre en algunos otros sitios turísticos de nuestro país y el mundo en donde se propician peregrinaciones náuticas para venerar a sus referentes religiosos, el pasado domingo 25 de noviembre se realizó la "1era. Peregrinación Náutica" en homenaje a Ceferino Namuncurá en el mes aniversario de su beatificación en Chimpay, como un evento más dentro del calendario de actividades programadas en la localidad que apunta a transformarse en un destino turístico, particularmente religioso en torno a la figura del Beato Ceferino.

Son diversas las entidades públicas y privadas que se participaron en su organización ya que, para este tipo de actividad en el río, se cuenta con la experiencia de los clubes náuticos y aficionados de la región.

Entre los objetivos esgrimidos para el evento se planteó diseñar una actividad convocante para la región ya que la náutica cuenta con muchos adeptos en la comarca del Valle Medio y la provincia; mostrar las fortalezas



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

de la ciudad como destino turístico y homenajear al Beato en el mes aniversario de su Beatificación.

La iniciativa de tipo recreativa, por lo que es apta para todo tipo de embarcación, fue coordinada por los profesionales Maicol Medel, Marcelo Barra y Martín Mozzicafreddo, con la colaboración de clubes náuticos y aficionados, y supervisada por Prefectura Naval Argentina a través de la delegación de de la ciudad de Neuquén.

Partió desde la Empresa Miele, río arriba a las 11,00 hs. del domingo 25 de noviembre hasta la zona conocida como balneario municipal y culminó posteriormente con un almuerzo en el Parque Ceferiniano.

Por ello:

Autores: Jorge Armando Ocampos, Daniela Beatriz Agostino.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés social, religioso y turístico la realización de la "Primera Peregrinación Náutica" en homenaje a Ceferino Namuncurá en el mes aniversario de su beatificación, la que tuvo lugar en la ciudad de Chimpay el día 25 de noviembre de 2018.

Artículo 2°.- De forma.